



13242

ORD.: N° _____
ANT.: Precalificación para Registro Especial Internacional de Contratistas para licitar "Diseño y Construcción del Puente Chacao, Región de Los Lagos".
MAT.: Informa modificaciones a las Bases de Precalificación.
INCL.: Resolución D.V. N° 947 de 08-11-12.
SANTIAGO, 22 NOV 2012

CIRCULAR N° 6

DE : DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

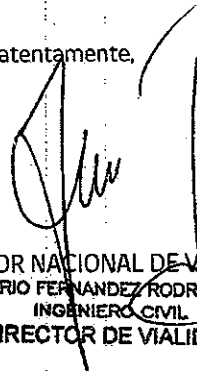
A : SEÑORES PARTICIPANTES EN PRECALIFICACIÓN PARA REGISTRO ESPECIAL INTERNACIONAL DE CONTRATISTAS

Con relación al proceso de precalificación para inscripción en el Registro Especial Internacional de Contratistas para licitar "Diseño y Construcción del Puente Chacao, Región de Los Lagos", se deberá considerar lo siguiente:

- El Director de Vialidad podrá emitir circulares aclaratorias hasta el día 30 de noviembre de 2012.
- El plazo máximo para la recepción de antecedentes de precalificación ha sido prorrogado hasta las 14:00 horas del día 21 de diciembre de 2012.

Las nuevas fechas señaladas precedentemente fueron sancionadas mediante Resolución D.V. N° 947 de 08-11-2012, la que se adjunta a la presente circular.

Saluda atentamente,


DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
MARIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR DE VIALIDAD

PAS/RGV/PUG.

DISTRIBUCIÓN:

- Subdirección de Obras
- Subdirección de Presupuestos y Finanzas
- Coordinadora General Puente Chacao
- Departamento de Licitaciones
- Departamento de Puentes
- Of. de Partes

N° PROCESO: 6293962 /



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
- 8 NOV. 2012
RECEPCION

DEPART. JURISCO.	
DEPART. INY. Y REGISTRO	
DEPART. CONTRAL.	
SUB. DEPT. O. CENTRAL	
SUB. DEPT. I. CUENTAS	
SUB. DEPT. CIV. BIENES NACION.	
DEPART. AUTONOMA	
DEPART. VIALIDAD	
SUB. DEPT. MAQUINARIA	
REFRENDACION	
PRE. PONI.	
ASUTAC.	
ASUTAC. POR	
ASUTAC.	
EDUCACION.	

9 NOV. 2012

Modifica las Bases de Precalificación para Registro Especial de Contratistas para licitar el Diseño y Construcción del Puente Chacao aprobadas mediante Resolución D.V. N°640, 688 Y 781 de 2012.

SANTIAGO, 08 NOV 2012

TRAMITADA
22 NOV 2012
OFICINA DE PARTES
DIRECCION DE VIALIDAD

VISTOS :

- DFL N° 850 del Ministerio de Obras Públicas, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15840 de 1964 y del DFL N°206 de 1960;
- Resolución N°1600 de 2008 de Contraloría General de la República;
- Resolución D.V. N° 640 de fecha 03.08.2012;
- Resolución D.V. N° 688 de fecha 28.08.2012;
- Resolución D.V. N°781 de fecha 26.09.2012

CONSIDERANDO:

Que se estima necesario modificar las Bases de Precalificación conforme se indica a continuación.

RESUELVO 947
D.V. N°

TOMA DE RAZON
CON ALCANCE
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA
15 NOV 2012
JEFE DIVISION DE
INFRAESTRUCTURA Y REGULACION

MODIFÍCASE las Bases de Precalificación para Registro Especial de Contratistas para licitar la obra "DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CHACAO, REGIÓN DE LOS LAGOS", aprobadas mediante Resolución D.V. N° 640 de 2012, y modificadas por Resoluciones DV Nos 688 y 781 de 2012, como sigue: 072166

- 1.- En el punto II de la Resolución DV. 781 de 26.09.12, se reemplaza la expresión "hasta el día 9 de noviembre de 2012", por "hasta el día 30 de noviembre de 2012".
- 2.- Se modifica Respuesta N°16 de Circular N°1 (Ord. N°11003 de 26.09.2012) y Respuestas N°9 y N°15 de Circular N°4 (Ord. N°11783 de 18.10.2012); en cuanto a que la fecha para la Recepción de Antecedentes de Precalificación se prorroga hasta el día 21 de diciembre de 2012; a las 14:00 hrs.

AMÓTESE, TOMÉSE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

VºBº DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

DIRECTOR DE VIALIDAD
MARIO FERNANDEZ RODRIGUEZ
INGENIERO CIVIL
DIRECTOR DE VIALIDAD

Fernando Prat Ponce
Ingeniero Comercial
Director General de Obras Públicas

Nº PROCESO: 6247143